

# Municipalidad Concepción Copán



4- Maria Rosaura Marquez  
Maria Cesar Aguilar  
Regidor IV

5- Cosme Sanchez Moreno  
Cosme Sanchez Moreno  
Regidor V

6- Teofilo Llana  
Teofilo Llana  
Regidor VI



María Guadalupe Quintanilla  
Secretaria Municipal

## Acta #13

Municipalidad de Concepción Copán 07 de junio del año 2019, Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el Sr. Jose Marcel Sanchez Marquez Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Maria Rosaura Marquez Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales profo. Josue Juvenal Aleman, Lic. Reina Dinora Erazo, Sr. Jose Armando Baldames, Sr. Maria Cesar Aguilar, Sr. Cosme Sanchez Moreno, Sr. Teofilo Llana. (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se conto con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal, Sr. Carlos Hernandez Zamora, Sra. Marica Deyssi Banero, Sr. Jose Edgardo Llana, Sr. Jose Iluminado Bueso, Sr. Miguel Angel Mendez y la señora Maria Luisa Llana miembros de la Comisión Ciudadana de transparencia, presidentes de CODECOS Alcaldes Auxiliares empleados Municipales y Sociedad Civil. 1- Despues de comprobado el Quorum, discutida la agenda e invocado a Dios el señor Jose Marcel Sanchez Marquez Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:22 AM.

2- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.

3- La Secretaria Municipal dio lectura a la



## Correspondencia Recibida

4. El señor José Harel Sánchez Marquer Alcalde Municipal presentó el siguiente informe sobre sus Actividades.

- El día 16 de Mayo por la mañana estubo en la Municipalidad Revisando documentos pendientes de firma luego se trasladó a la comunidad de las Delicias a supervisión de entrega de bloques.

- El día 17 de Mayo estubo en la Municipalidad en Reunión de Cabildo Abierto y Reunión ordinaria

- el día 20 de Mayo trasladando cemento de la Comunidad de Concepción hacia Candelaria para proyecto de centro comunal.

- El día 27 de Mayo se trasladó a la comunidad de las Delicias a dejar cemento para centro comunal luego se trasladó a la Comunidad de Buena Vista a supervisar vivienda que se esta construyendo.

- Los días 22 y 23 de Mayo viajó a la ciudad de Tegucigalpa a entregar dictamen de Rendición de Cuentas e informe de proyectos a la secretaría de Gobernación Justicia y Decentralización. Retiro autorización para construcción de pista en aeronáutica civil. y entrega correcciones de perfil a la SEDIS.

- El día 24 de Mayo estubo en la Municipalidad en Reunión con Red de Mujeres, Maestros y enfermeras subsidiadas por la Municipalidad, y empleados Municipales.

- El día 25 de Mayo viajó a la ciudad de Siguatepeque a una Reunión con el consultor Guillermo Zuazo.

- El día 27 de Mayo estubo en la Municipalidad en evento de la primera dama.

- El día 28 de Mayo se trasladó a la comunidad de Quebraditas a una Reunión Comunitaria.

- El día 29 de Mayo viajó a la ciudad de Santa Rosa



# Municipalidad Concepción Copán



a realizar pago a Autoras puesto elira flores y  
Realizo pago en Inversiones a el Sr ferreteria  
en el Municipio de Dulce Nombre de Copan.  
- El día 30 de Mayo estuvo en la Municipalidad  
Revisando Documentos pendientes de firma.  
- El día 31 de Mayo por la mañana estuvo en la  
Comunidad de Candelaria supervisando proyecto  
de Centro Comunal.

## B= Solicitudes

A= Se recibió la solicitud del señor Ariel Esau  
Sanchez Henriquez promotor de salud. solicitando  
a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con  
combustible para fumigar las zonas de  
Riesgo del Municipio en el Marco Nacional de  
Salud. La Corporación Municipal da por recibida  
dicha solicitud.

B= Se Recibió la solicitud de la Directora del centro  
de educación básica Pedro Rufio de la Comunidad  
de Ventientes solicita a la Honorable Corporación  
Municipal la Reparación de la cerca de dicho  
centro Educativo ya que se encuentra en malas  
condiciones. la Corporación Municipal da por  
Recibida dicha solicitud.

C= Se Recibió la solicitud de los pobladores de la  
Comunidad de Candelaria solicitan a la Honorable  
Corporación Municipal la compra de dos tareas  
de tierra al lado norte de la fuente el chorro  
que estan siendo vendidas por el señor Jose  
Jose Jacobo Orellana para ampliar y reforestar  
dicha fuente la Corporación Municipal da por  
recibida dicha solicitud.

D= Se Recibió la solicitud del licenciado Jorge  
Alberto Sanchez Director Municipal de educación  
solicitan a la Honorable Corporación Municipal  
el apoyo con 15 pizzas para centros educativos  
en la comunidad de Candelaria. la Corporación Municipal



da por recibida dicha solicitud.

E= Se Recibió la solicitud del señor Gilberto Jara Aamos solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la cenicera de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al departamento de Catastro Municipal para su respectivo análisis y Dictamen.

F= se Recibió la solicitud del grupo OASIC organización amigos solidarios impulsando Candelaria solicita a la Honorable Corporación Municipal la Autorización para poder vender bebidas alcohólicas en las fiestas viables durante la Feria patronal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

G= participaciones

A= participación del señor Hermis Frank. Quintana Director Municipal de Justicia Informe que la policía Nacional preventiva decomiso la cantidad de 14 botellas de cerveza al señor Kelvin Moreno en la Comunidad de plan Grande, la cual esta almacenada en la oficina de la Dirección Municipal de Justicia. Solicito a la Honorable Corporación Municipal tomar una decisión con dicho proyecto. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Awarda desechar la bebida alcohólica se procede este mismo día a vaciar el producto en la pesa séptica de tras del edificio Municipal ante la presencia de los miembros de la Corporación Municipal y sociedad civil.

H= puntos varios

A= participación del profe. Jorge Juvenal Aleman Residente I, socializo la calendarización de la Brigada Médica Amiga en las siguientes Comunidades Bañaderos, Ventientes y San Juan.



# Municipalidad Concepción Copán



y visitaran los centros educativos de las Comunidades de Agua Buena, las pavas y la cueva el día 10 de junio solicito a la población aprovechar a una consulta, ya que es un gran beneficio para el Municipio. expreso que la Comisión Ciudadana de transparencia no dio un informe completo de lo que se agostado en las viviendas. sugiero que se involucren en dichas actividades para que puedan ser respaldadas.

B= participación del señor Mario Casar Aguilar Regidor III Informo que el día 22 de Mayo fue invitado a una Reunión a Copán sobre el tema del Medio Ambiente, que es un tema que nos tiene que preocupar a todos por que go-ostamos viviendo las consecuencias.

C= participación del profe. Elmer Marquez presidente de Junta de Agua de Candelaria agradece a la Corporación Municipal por el apoyo con el proyecto de Centro Comunal Inuito para que se haga entrega de dicho proyecto.

## B= Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A= Que en el Marco de la Feria patronal en la comunidad de Candelaria Concepción Copán la Corporación Municipal da espacio al grupo OASTIC Organización Amigos Solidarios Impulsando Candelaria que procedan a realizar la actividad de compra venta de cervezas y refrescos en las actividades programadas los días 23 de junio 06, 13, 20 y 27 de Julio con un horario de 7:00 p.m. a 1:00 A.M. Quienes se comprometen al estricto cumplimiento de la ordenanza, que entrara en vigencia a partir

Por el Poder Municipal



# Municipalidad Concepción Copán



A= No se permite venta de bebidas alcohólicas en ningún espacio de la Comunidad de Candelaria solo se autoriza en el local del centro comunal de dicha Comunidad B= prohíbese la venta a menores de edad. Se solicita a la policía Nacional preventiva el cumplimiento estricto a dicha ordenanza proceder a decomisar bebidas alcohólicas en cualquier otro espacio en el Municipio de Concepción Copán.

9= El señor Albin Mauricio Martínez Brizuela jefe de Catastro Municipal presentó su Renuncia voluntariamente al puesto de Trabajo que fue nombrado interinamente el 01 de Marzo del año 2019, en el cargo de jefe de control tributario el 01 de Mayo se satisficó su nombramiento y pasó al cargo de jefe de Catastro Municipal.

10= La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda A= Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesús con identidad #0403-1988-00135 para reparación de verjas en el parque y reparación de barrolinas en la posta policial del casco urbano Concepción Copán.

B= Acuerda aportar vía subsidio a salud el pago de alimentación para personal de brigadas Amigas y pago de transporte de medicamento de San Pedro sola hacia nuestro Municipio fondos que saldrán a través de la señora Norma Lizeth Abrego enfermera Auxiliar del centro de salud Dr. Enrique Aguilar Paz del casco urbano

C= en vista que el proyecto de Centro Básico en la Comunidad de las Juntas no se ejecuta con Fondos BID, presupuestado desde el año 2017, la Corporación Municipal Acuerda Contratar los servicios de la Empresa Inversiones y



# Municipalidad Concepción Copán



Constructores INCOHERCO S de RL de CV para darle seguimiento al proyecto de Aulas escolares en dicha Comunidad.

D = Acuerdo Autorizar al jefe de Catastro Municipal a extender permisos de construcción para fibra óptica, el cual tendrá un costo de cincuenta Quetzales (50.00) por Metro lineal.

E = Acuerdo aprobar el levantamiento de estudio de valores catastrales para el Quinquenio 2020 - 2025.

F = Acuerdo Contratar los servicios de la Empresa Inversiones y Constructores INCOHERCO S de RL de CV para hechura y colocación de veredas frontales en el centro de salud Jose Marcel Sanchez de la Comunidad de Candelaria.

G = Acuerdo Contratar los servicios profesionales del señor Miguel Angel Mendez con Identidad # 0403-1974-00082 en el cargo de jefe de Catastro Municipal por un periodo de 3 Meses a partir del día 11 de Junio del año 2019.

Se procede a realizar contrato de trabajo con suma Alzada.

H = Acuerdo Contratar los servicios de la empresa Inversiones y Constructores INCOHERCO S de RL de CV para construcción de Módulo sanitario en la Iglesia Católica de la comunidad de San Juan Concepción Copán.

I = Acuerdo Contratar los servicios de la empresa Inversiones y Constructores INCOHERCO S de RL de CV para ampliación de Anexo del proyecto de energía en el desuso del Comentario hacia el centro Comunal de la Comunidad de Candelaria Concepción Copán.

J = Acuerdo Contratar internamente los servicios profesionales del señor Juan José Acosta Llana con Identidad # 0403-1998 00142



# Municipalidad Concepcion Copan

en el cargo de Asistente de Catastro Municipal por un periodo de dos meses a partir del día 9 de junio del año 2019. se procede a Realizar contrato con suma Alzada.

K= Acuerdo contratar los servicios de Mano de obra Califica del señor Rigoberto Linares de Jesus con identidad # 0403-1988-00035, para construcción de proyecto de sistema de Agua potable en la comunidad de Bañaderas Concepcion Copan.

11= Enmienda al punto B Acuerdos Municipales la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo de ser sin valor ni efecto los incisos C, E, F, G, H, I del punto # 8.

12= No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:32 AM.



2- *Reina Dinora Ordoñez Ortega*  
Reina Dinora Ordoñez Ortega  
Regidor II

7- *Josue Abenda Aleman*  
JOSUE ABENDA ALAMAN  
Regidor I

3- *Josue Arnaldo Goldanoz*  
JOSUE ARNALDO GOLDANOZ  
Regidor III

4- *David Basof Aguilar*  
David Basof Aguilar  
Regidor III

5- *Cosme Sanchez Moreno*  
Cosme Sanchez Moreno  
Regidor I

6- *Teofilomena*  
Teofilomena  
Regidor III



*Maria Rosalba Quintanilla*  
Secretaria Municipal







# Municipalidad Concepción Copan



presidente: Jose Mare Sanchez Marquez Alcalde Municipal

Coordinador: Jose Juvenal Alaman Regidor I

Secretaria: Reina Dinora Frazo Regidor II

Tesorera: Elsa Marina Urbina Tesorera Municipal

Fiscal: Domingo Fuentes Comisionado Municipal

vocal I = Maria Geraldina Quintanilla secretaria Municipal

vocal II = Santos Eliberto Garcia presidente de CODECO

vocal III = Teofilo Elena Regidor III.

4 = Se prosedio a la Reestructuración de las

Comisiones de apoyo integradas de la siguiente

Manera: Comisión de educación y Albergue

Coordinador: Elnor Naptali Marquez M. Director C.E.B.

Dionicio de Herrea aldea de Candelaria.

Colaborador: Dania Marlen Ganes. Directora del Kinder

Ramon Rosa aldea de Candelaria.

Colaborador: Gilberto Marquez Jinares Maestro del

E.E.B. Manuel de Jesus Jordan

Colaborador: Yessie Karen España Baldamez Maestra

escuela 45 de septiembre aldea las pañas

Comisión de salud

Coordinador: Cruz Magela Navarro Red de salud

Colaborador: Norma Lizeth Ahuego Enfermera A. Concepción

Colaborador: Teresa Andina Santos Enfermera A.

Colaborador: Carlos Adonis Portillo Di. Centro de salud.

Comisión de evacuación, Búsqueda y Rescate.

Coordinador: Cosma Sanchez Mosero Regidor IV

Colaborador: Ana Lidia Sanchez Santos Coordinadora

Programa Vida Mejor.

Colaborador: Miguel Angel Mendez Catastro Municipal

Colaborador: Haynor Leonel Ardon unido. tecn. cat. M.

Comisión de seguridad

Coordinador: Hermis Frankil Quintanilla Director Municipal

de Justicia.

Colaborador: Fabian de Jesus policia Municipal

Colaborador: policia Nacional preventiva

Colaborador: Carlos Hernandez Comisión de transparencia



# Municipalidad Concepción Copán



## Comisión de Logística y Ayuda Humanitaria

Coordinador Gladis Giselín Mejía Helgar

Colaborador: José Armando Galdamez Iglesia Católica

Colaborador: Lorea Rebeca Urrea Iglesia Católica

Colaborador: Juan Carlos Marquez O. Iglesia Evangélica

## Comisión de Comunicaciones, Monitoreo y Alerta

Coordinador: Mario Casar Aguilar Regidor IV

Colaborador: Blanca Deng Guetara COM DE

Colaborador: Elsa Araceli Detas Guía de Familia

Colaborador: José Edgardo Urena E. Comisión Transparencia

## Comisión de Ambiente

Coordinador: Hugo Edgardo Ureña UMA

Colaborador: Noe Reinaldo Enamorada JAAscurbano

Colaborador: Larain Anabel Sanchez Martinez Tecnico

EUROGAN.

Colaborador: Herlin Mauricio Madrid Fuentes

patronato.

Quedando así organizado el comite de emergencia municipal. CODEM.

## B: Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere

Acuerda A) - apoyar via subsidio a educación el pago de Alimentación para celebración del día del estudiante de las Red Educativas del

Municipio. Nueva Esperanza en las Alturas del

Saver, Escuelas unidas por la Educación,

Educar con calidad y Responsabilidad, Escalando

hacia el éxito. con escusa



José Juvenal Alonzo  
Regidor I

2.   
Reina Dinora Erazo Ortega  
Regidor II

3.   
Ana Escusa



4. ~~Manojo Cabal Aguilar~~  
Manojo Cabal Aguilar  
Reg. 3er. IV

5. ~~Cosme Sanchez Moreno~~  
Cosme Sanchez Moreno  
Reg. 3er. VI

6. Teofilo Mena

Regidor VI  
Teofilo Mena

Acta #15

Municipalidad de Concepcion Copan, 15 de Junio del año 2019 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por la señora ~~Maria Rosaura~~ ~~Marquez~~ ~~Alcalde~~ ~~Municipal~~ con la asistencia de los señores Regidores Municipales profe. sosue Juvenal Aleman, Lic. Reina Dignora Prozo Ortega, Sr. Mario Cesar Aguilar Sr. Cosme Sanchez Moreno, Señor Teofilo Mena (1, 2, 4, 5, 6) Regidor por su orden. y Secretaria Municipal del des pacto que da fe. faltando con excusa el señor Jose Flavil Sanchez Marquez Alcalde Municipal, faltando excusa el señor Jose Armando Galdamez Regidor Tercero. Se conto con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal Sr. Carlos Hernandez Zamora Sr. Jose Mauricio Bueso, Sr. Jose Edgardo Mena y la Soven Maria Luisa Mena Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia C.C.T, presidente de patronatos, Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.

1. Despues de comprobado el Quorum Discutida la agenda e invocado a Dios la Señora Maria Rosaura Marquez Vice Alcaldesa Municipal dio por abierta la Sesión siendo las 9:12 AM
2. La Secretaria Municipal dio lectura a la acta anterior la cual fue aprobada y firmada
3. La Secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida.
4. El señor Jose Flavil Sanchez Marquez presento



# Municipalidad Concepción Copán



- el siguiente Informe sobre sus Actividades.
- el día 01 de junio estuvo en la Municipalidad en Reunión de Corporación
- El día 03 de junio por la mañana estuvo en el Municipio de Dulce Nombre en el evento de Conservatorio por la tarde estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma
- El día 04 de junio estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma
- El día 5 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa a comprar archivo para Departamento de Auditoría Municipal
- El día 6 de junio estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma
- El día 07 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán al evento intercambio departamental con plan tenduras
- el día 9 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa al Hotelon llevo en ferreo de la Comunidad de Vertientes
- el día 10 de junio Estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma
- el día 11 de junio se trasladó a la Comunidad de las Delicias a Supervisar proyecto de Centro Comunal y estuvo en la Comunidad de Candelaria en inicio de Anexo de proyecto de energía del Desvío del cementerio al Centro Comunal (de las horas al alumbrado público)
- el día 12 de junio por la mañana estuvo en la Municipalidad luego viajó a la ciudad de Santa Rosa a traer los Restos del señor Francisco Alas y los trasladó a la Comunidad de las Delicias
- el día 13 de junio por la mañana estuvo en la Municipalidad Revisando Documentos pendientes de firma por la tarde se trasladó al Municipio de Dulce Nombre al Banco a Resolver problema en Cuenta Bancaria.





El día 14 de junio por la mañana estubo en la Municipalidad Grego vioso a la ciudad de Santa Rosa a comprar material eléctrico para diferentes proyectos.  
- el día 15 de junio estubo en Reunión con personal de IDECOAS en la Comunidad de plan Grande

B= Solicitudes

A= se recibió la solicitud de los padres de familia de la Comunidad de Agua Buena Solicitan a la Honorable Corporación Municipal Tala Metálica para ventanales para el Centro Educativo. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud.

B= se Recibió la solicitud de un bound de la comunidad de Candelaria Solicitan la cantidad de 15,000.00 Jps. para compra de materiales para dicho empresa de

C= se Recibió una nota de las señoras viudas de la comunidad de la Cueva donde informan que en Reunión con asamblea Comunitaria acordaron que los fondos presupuestados para la escuela sean pasados para iglesia católica.

D= se recibió la solicitud del grupo "OASIC" de la comunidad de Candelaria informan que la feria patronal finaliza el 27 de julio Solicitan que la inauguración del centro comunal se realice el día 3 de Agosto solicitando al agosto para pago del grupo musical que amenizara dicho evento. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

E= Se recibió de la Señora Brenda Yaquel: Lopez Auditor Municipal el plan operativo Anual POA para el año 2020 describiendo cada una de las actividades que portale coran la estructura de control interno y contribuir a través de las recomendaciones que se formulen. Dando a conocer la base legal, los objetivos el alcance del "POA" la información general de la Municipalidad como ser objetivos la estructura orgánica, los estados financieros y



# Municipalidad Concepción Copán



de Supuesta de Ingresos y egresos del año anterior, Información General, responsabilidades Pensiones y personal que conforma la unidad de Auditoría Interna al plan de trabajo y otras actividades a realizar y entrega el Informe del Mes de Mayo del año 2019 sobre las actividades realizadas durante este mes.

6.- El señor José Rael Sánchez Barquez Alcalde Municipal amparado en el artículo 184 del Reglamento de la ley de Municipalidades vigente somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal al siguiente traspaso al presupuesto Municipal del año 2019. Detallado a continuación:  
 expediente # 89

Descripción	Código	Cantidad
27-6-19 Debito		
27-6-19 proyecto de construcción cerco de escuela comunidad de Bañaderos	1207002000001 4711011-00101	187,618.49 --
27-6-2019 transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	1307000000000 5420011-001-01	45,000.00 --
27-6-19 transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro (Deportes)	1307000000000 5420011-001-01	69,820.00 --
27-6-19 Beneficios Toboerica	0700000007000 1610011-001-01	10,000.00 --
27-6-19 proyecto de Mejoramiento de cancha de futbol comunidad de parientes	1307003000001 471101100101	18,000.00 --
27-6-19 proyecto de construcción de cancha de futbol las pajas	1307004000001 471101100101	59,313.97 --
27-6-19 proyecto de compra de terreno para construcción de cancha de futbol comunidad de Nueva Zorca	1307001000001 4711011-001-01	100,000.00 --
27-6-19 Mejoramiento de cancha Comdelario	1307008000001 4711011-001-01	100,000.00 --
27-6-19 Mantenimiento de calles y veredas Zona Rural	1407000005000 2340011001-01	183,867.51 --





proyecto de construcción de salón en	13 05 006 000 004	60,000.00
iglesia católica comunidad plan Grande	47110 11-007-07	- -
Total de Debito		830,313.97
Credito		- -
27-6-19 transferencias a llan comunidad	13 04 000 007 000	59,313.97
Higuato		- -
27-6-19 proyecto de construcción de centro	12 07 007 000 007	787,618.49
de salud Matapa comunidad de Bañadores	47110 11-007-07	- -
27-6-19 Mejoramiento de viviendas zona	12 03 002 007 000	60,000.00
baja	36930 11-007-07	- -
27-6-19 proyecto de construcción de Igle	13 05 003 000 007	144,000.00
sia católica de la comunidad de Ventanas	47110 11-007-07	- -
27-6-19 proyecto de construcción centro	15 80 007 000 007	260,000.00
Comunal comunidad de Candelaria	47710 11-007-07	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	04 00 000 003 000	7,000.00
	11520 11-007-07	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	07 00 000 008 000	5,000.00
	11520 11-007-07	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	07 00 000 007 000	2,200.00
	11520 11-007-07	- -
27-6-19 Decimo Cuarto Mes	04 00 000 005 000	7,000.00
	11520 11-007-07	- -
27-6-19 transferencias a Asociaciones	13 02 000 007 000	79,861.51
civiles y sin fines de lucro (participación	54200 11-007-07	- -
Ciudadana)		- -
27-6-19 proyecto de construcción de cerca	12 02 006 000 007	40,000.00
perimetral en el centro de salud	47110 11-007-07	- -
Comunidad de Candelaria		- -
27-6-19 Construcción de techos en emergen-	12 03 004 000 007	49,520.00
cia de viviendas en las comunidades de	36930 11-007-07	- -
Delicias, barbascabes, la cueva		- -
Total de Credito		830,313.97

7 = participación del señor Mario Cesar Aguilar Regidor Cuarto Informe que la organización NOJMAN fue a compartir experiencias. Se tiene reunión con Candelarias, Quebraditas, y Delicias.



# Municipalidad Concepción Copán



B = Acuerdos Municipales.

La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A = Contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con Identidad #0403-1988-00135 para hechura y colocación de verjas frontales del centro de salud Jose Mari Sanchez de la comunidad de Candelaria Concepción Copán.

B = Acuerda contratar los servicios de mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con Identidad #0403-1988-00135, para construcción de Módulo sanitario en la Iglesia Católica de la comunidad de San Juan Concepción Copán.

C = Acuerda contratar los servicios de cargadora y 3 volquetes propiedad del señor Angel Antonio Alberto Dubon con Identidad #0408-1988-00140 para abastreo en la comunidad de Buena Vista.

D = Acuerda Mandar a elaborar ordenes de pago y recibos de uso interno de la serie 9401 a la serie 11900 en graficos de occidente de la ciudad de Santa Rosa de Copán a nombre de la Municipalidad de Concepción Copán.

E = acuerda aportar la cantidad de 168,000.00 Gempiras via subsidio a salud como contraparte del proyecto del centro de cuidado diurno a personas con discapacidad (CE-CUIDAD) en todo el municipio.

F = Acuerda apoyar con fondos asignados a la lluser la cantidad de 1500.00 Gempiras como ayuda social a la señora Juana Marquez Arevalo con Identidad #0403-1938-00088 de la comunidad de Candelaria para gastos de ortoscopia.

no habiendo mas que tratar se dio por



# Municipalidad Concepcion Copan

Terminada la sesion siendo las 10:50 AM.

*MRS*



1. *[Signature]*  
Jose Roberto Atarona  
Regidor I

2. *[Signature]*  
Reina Dinora Orozco Ortega  
Regidor II

3. *[Signature]*  
Mario Cesar Aguilar  
Regidor III

4. Cosme Sanchez  
Cosme Sanchez Morano  
Regidor IV

5. Teofilomena  
Teofilo Mena  
Regidor V



6. *[Signature]*  
Rosaldino Quintanilla  
Secretaria Municipal